



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0056655/2018

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, solicitando la prórroga de designación interina del Esp. Eduardo Ángel Katsuda en un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple;

Y CONSIDERANDO:

Que motiva dicha solicitud el hecho de que el Esp. Katsuda no se presentó a evaluación docente por encontrarse tramitando la jubilación ordinaria;

Que cuenta con intervención del Área de Personal y Sueldos y opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la designación interina del Esp. Eduardo Ángel Katsuda (Legajo N° 29894) en un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple (Cód. 121) en el Departamento de Economía y Finanzas, con retroactividad al 02 de noviembre de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019 o hasta la obtención del beneficio jubilatorio, lo que ocurra primero.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.